

Acta Decima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas.

Siendo las 13 horas con 14 Minutos del Jueves 07 de Noviembre de 2013, nos constituimos legalmente en la sala numero dos, misma que se ubica en el mezzanine de regidores del interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, lugar que se señaló para la decima segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la de la voz, presidenta de esta Comisión permanente, propongo a ustedes señores regidores, el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación de quórum legal

SEGUNDO. Lectura y aprobación de la sesión anterior

TERCERO. Informe de las actividades realizadas por la Comisión de Lucha Libre

CUARTO. Comparecencia de la encargada de despacho
Erika Elizabeth Contreras Velázquez

QUINTO. Informe de las actas de la Comisión de Box

SEXTO. Asuntos varios.

Por lo que pongo a consideración de ustedes, el orden del día
propuesto en votación económica les consulto si lo aprueban,
aprobado.

Siguiendo con el orden del día procedo a tomar lista de
asistencia a los que integramos esta comisión.

Regidor Luis Ernesto Salomón Delgado– **Ausente. Presento
oficio disculpándose por su inasistencia.**

Regidor José Enrique López Córdoba – **Presente**

Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez – **Presente**

Regidor Mario Alberto Salazar Madera – **Presente**

La de la Voz Regidora María Cristina Solórzano Márquez
presente.

Una vez tomada la lista de asistencia, estando todos los regidores integrantes y existiendo quórum legal, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Les solicito la dispensa del acta de la sesión anterior, la cual ya fue entregada con anterioridad para su conocimiento, requiriendo levantar su mano para la aprobación de la misma.

Aprobado

En el tercer punto del orden del día me permito dar el Informe de las actividades realizadas por la Comisión de Lucha Libre , **Les comento que se han venido suscitando algunos problemas con la comisión de lucha libre, manifestando quejas por los dueños de la arenas y de los promotores de que se pide dinero para que sean aprobadas las peleas, me hicieron llegar una conversación por whatsApp en donde el empresario de artes marciales mixtas le solicitaron dinero y lo amenazaron de que si no lo daba no se le aprobarían los programas, para lo cual se han sostenido platicas con el secretario general del ayuntamiento y se determino que sea padrón y licencias quien autorice espectáculos de luchas de conformidad a la normatividad vigente.**

En la última sesión se le pidió al presidente municipal destituyera o cambiara del cargo de secretario técnico de la comisión de box y lucha, se procedió hace 15 días donde Erika, aquí presente se está haciendo cargo del despacho provisionalmente y como ella no puede expedir los permisos para las funciones de lucha o de box, por tal motivo se suple la falta de secretario técnico y suspender hasta cierto punto la comisión de lucha por todos los problemas que hemos tenido, se decidió hablar con el secretario general del ayuntamiento que a su vez le pidió a padrón y licencias, que para no entorpecer a los empresarios en sus labores o programas, autorizara ese día en específico, que llegan los señores empresarios muy desesperado porque les estaban poniendo muchas trabas por parte de la comisión de lucha.

Ante esa problemática les dieron los permisos en padrón y licencias si bien la Lic. Sofía Valencia dice el procedimiento es el siguiente una vez que la comisión de lucha estudia y aprueba los programas, verifica que los luchadores tengan las licencias y permisos correspondientes, su certificado médico etc. Turnando las comisiones a padrón y licencias a fin de que estos autoricen la licencia o permisos correspondientes, bajo

esas base padrón hace su procedimiento correspondiente y da la licencia, para suplir el problema el inspector autoridad se le dio la autoridad de verificar lo que hace la comisión de box y lucha libre, verificar licencias, certificados médicos etc. el supletoriamente lo hace y así se ampara padrón y licencias al decir que si existe un procedimiento para autorizar las licencias, esto es temporal mas no sabemos cuanto tiempo, es por ello que le solicitamos al sindico que nos ayudara con el jurídico del ayuntamiento a fin de recabar todas las pruebas posibles sobre los actos de corrupción que hacen los comisionados de la lucha libre, tenemos la Roberto Paz que esta dispuesto verificarlo por escrito que por lo menos los comisionados si le pidieron dinero para aprobar los programas aunado a eso le pediremos al de artes marciales mixtas que entregue por escrito su denuncia. Es por ello que le estamos pidiendo a Erika que nos platique que cuando llego a la oficina que encontró, para ello le damos la palabra a Erika.

Voz de Erika: buenas tardes, yo no conocía al presidente de la comisión de lucha libre el llega a la oficina por una licencia de luchador, pero le digo de que arena viene y me dice soy el presidente de la comisión de lucha libre, a

mi no me gusto su broma, le dije si estoy aquí es por algo yo no estoy usurpando ningún lugar, lo que pasa es que aquí se hacen malos manejos de la oficina lo que yo le pido es que yo tengo una investidura yo soy el presidente de la comisión de lucha libre.

Me dice, puede hacer unos oficios para mandárselos a los de las arenas a los promotores en la que diga que el día martes se les va a recoger los programas y va a venir un titular mío a recogerlos porque no vamos a sesionar aquí y el miércoles se los vamos a traer para que se los entregue a las arenas nos va hacer venir dos veces o hagame otro dirigido a la regidora donde vea la posibilidad de que sesionemos a las siete de la noche que es la hora en que me desocupo, le digo yo no tengo la autoridad para firmar oficios, entonces usted hagale saber a la regidora lo que usted quiere, me dice no no lo que yo quiero es que usted le diga a la regidora.

El martes llegan los de la lucha y uno de ellos si me conoce el señor Jaime, me dijo me puedes hacer un permiso provisional ya sabes los manejos, le digo no sabia no hay movimientos a la oficina como vayan llegando, comenta el que los comisionados quieren hacer

lo que ellos quieren si quieren ustedes le comente lo que se dirigieran con la regidora.

Voz de la regidora: la problemática de estas personas que nunca entendieron que no son autoridad independiente de los problemas con el secretario técnico, lo que yo les quiero solicitar que una vez teniendo la pruebas de extorsión se le pida al presidente municipal la destitución de los comisionados haciendo una nueva convocatoria con mayor participación de luchadores ya que en la anterior no tubo mucha concurrencia, me parece que llegan el primer día y se van, Erika nos proporciona información de la lucha libre y en lo competente a lo de la comisión de box el tribunal ya vimos que ratifico a sus integrantes.

Voz regidor Mario Salazar: para ese tema nos equivocamos en la elección de la comisión, permitió que esta gente se colara y vale la pena de tener mayor documentación para acreditar, en la de box es una decisión del presidente municipal, valiendo la pena el proponer con toda la documentación cuando vayamos con el presidente municipal con los pies de plomo y sustentado lo que le proponemos, estando consientes de que se llevo ya un dialogo con ellos.

Voz de Erika: yo los pudiera apoyar en ese sentido ya que conozco a muchos luchadores yo considero que se asemejara a la comisión que estaba anteriormente, el mismo promotor nos cometa que en la actual llegaban interrogando a los luchadores y ellos son muy celosos de su identidad y si no conocen ellos se molestan.

Voz de la Regidora: solo para ponerte al corriente publicamos la convocatoria de la comisión y solo acudieron los que están en la comisión ya que fueron los únicos que se presentaron, pero los empresarios si sabían de la convocatoria.

Doy presencia del regidor Raúl Elizondo, mi equipo de trabajo empezó a verificar la sentencia del tribunal administrativo y Karina que es muy buena abogada se dio cuenta de que no ratifica a la comisión como tal, solo ratificando al presidente de la comisión de box y a otros dos mas uno de ellos murió y así lo ratificaron y otro vive en estados unidos sobre esas bases tendremos que decir que el galeno sigue de presidente lanzando una convocatoria para los puestos vacantes de la comisión y revisando el reglamento cuando habla de las comisiones el secretario técnico saldrá de una terna propuesta al presidente por parte del presidente de la comisión.

Voz regidor José Enrique López Córdova: así es, vuelve a caer en su persona.

Voz de la regidora: con esto el galeno se queda equilibrando la comisión.

Voz regidor José Enrique López: estamos amarrados ahí, el presidente podrá vetar presentando ternas, siendo esta nuestra arma que podríamos que tener o presionar al presidente de la comisión para llegar a un fin bueno. Este es un conflicto de intereses hay que ver con mucho detenimiento esto para evitar actos de corrupción.

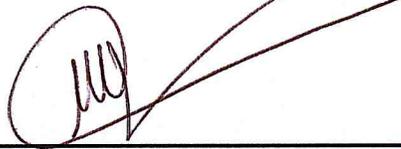
Voz de la regidora: tendremos mucho cuidado con la elección de la comisión con el presidente municipal.

Nos vamos a asuntos varios si alguien tiene algún asunto para intervenir. **Ninguno**

Muy bien, entonces no habiendo más puntos que tratar, agradezco a todos su presencia y declaro clausurada la decima Segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, siendo las Trece horas con Cincuenta minutos.

A T E N T A M E N T E

**Los que integramos la Comisión Edilicia Permanente de
Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas**

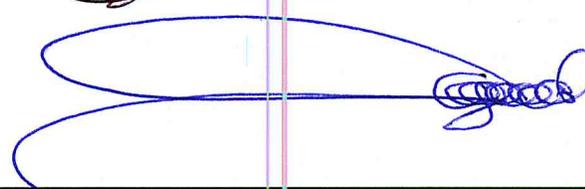


**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLORIZANO MARQUEZ
PRESIDENTE**

**SINDICO LUIS ERNESTO SALOMON DELGADO
VOCAL**



**REGIDOR JOSE ENRIQUE LOPEZ CORDOVA
VOCAL**



**REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GOMEZ
VOCAL**

Hoja de firmas de la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 07 de Noviembre del año de 2013.



REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA
VOCAL

Hoja de firmas de la Doceava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas, celebrada el día 07 de Noviembre del año de 2013.